

# Estado de derecho en Ecuador



# Estado de Derecho

## Estado

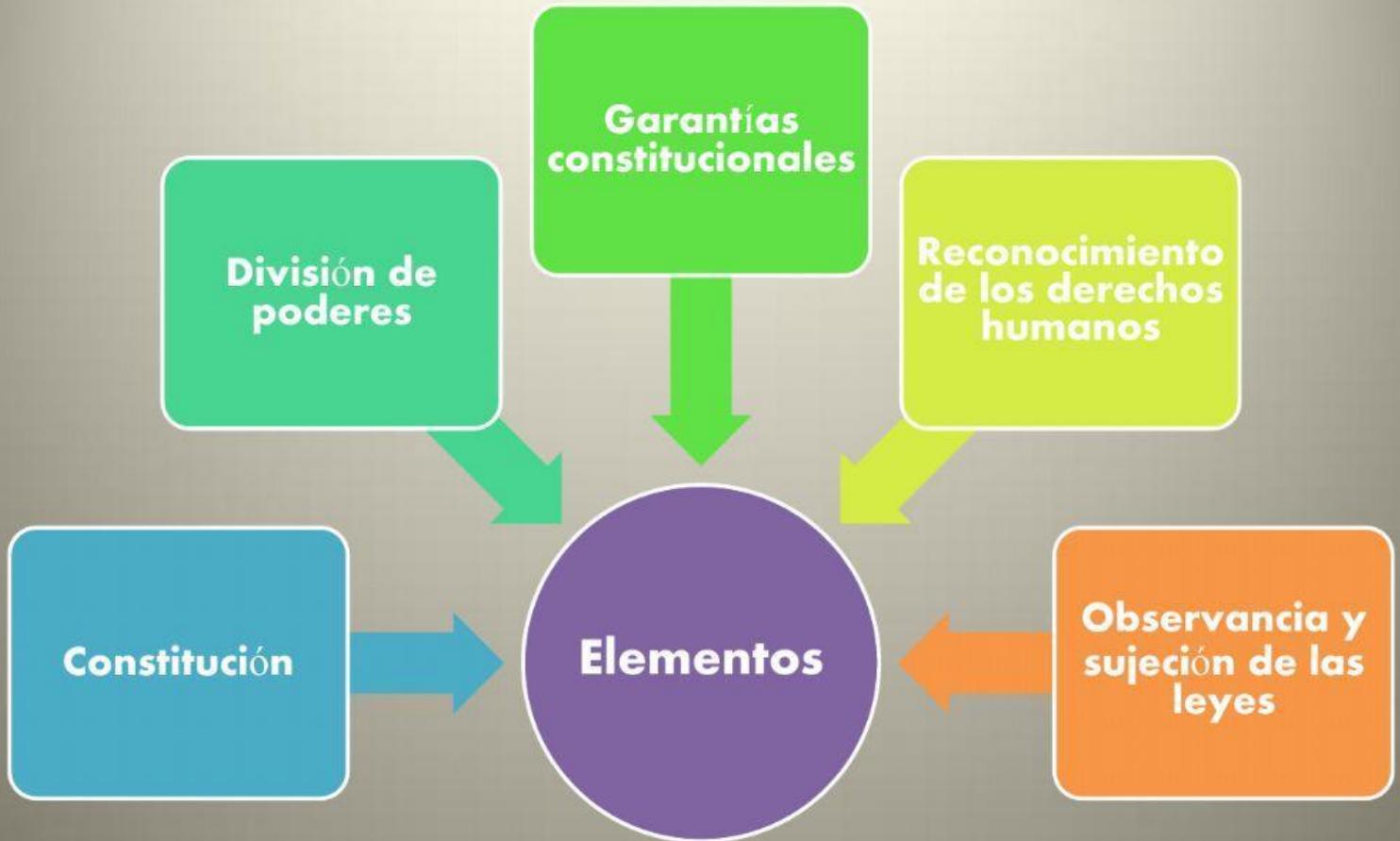
- Organización jurídica de una sociedad bajo un poder de denominación que se ejerce en un determinado territorio.

## Derecho

- Conjunto de normas jurídicas que regulan el comportamiento del individuo en una determinada sociedad.

- ▶ Concepto
- ▶ Se refiere a un principio de gobierno según el cual todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, están sujetas a unas leyes que se promulgan públicamente, se hacen cumplir por igual y se aplican con independencia, además de ser compatibles con las normas y los principios internacionales de derechos humanos.





**Actividad.-** Ecuador es un Estado de derecho. Toma en cuenta uno de los cinco elementos y analiza de que manera funciona o no en la realidad ecuatoriana

Elemento elegido	
Análisis	